



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Estimado/a vecino/a:

Recientemente ha finalizado el proceso de participación abierto a la ciudadanía mediante el cual todos los vecinos y vecinas hemos podido participar y establecer las principales necesidades cotidianas de la ciudad, priorizando las más importantes e incluirlas en el Presupuesto anual.

Las necesidades prioritarias del municipio, en las que se propone que debe actuar el Ayuntamiento, identificadas por las personas que han participado en el proceso son el **empleo**, la **transparencia** y las **ayudas sociales**, y para su solución se han propuesto también acciones concretas.

Las propuestas formuladas por la ciudadanía ponen en evidencia que son muchas las necesidades y, aunque las posibilidades reales para su satisfacción completa son limitadas, los informes elaborados por el personal técnico municipal sobre cada una de las propuestas ciudadanas concluyen que pueden ser estimadas, en la mayoría de los casos, y tendrán su reflejo en el Presupuesto que ahora elaboraremos para el ejercicio 2014 o en sucesivos.

Puedes consultar y conocer el contenido íntegro de los informes técnicos elaborados sobre las propuestas ciudadanas presentadas, que se publica en la web municipal www.ermua.es.

Te invito a que asistas el próximo jueves, **30 de enero**, a la sesión informativa que celebraremos en **Lobiano Kultur Gunea**, a las **19 horas**, en la que estaremos a tu disposición para, además de informarte sobre el proceso participativo realizado, tratar de dar respuesta a las dudas que pudieran presentársete respecto al contenido de los informes publicados.

Queremos, desde el Ayuntamiento, agradecer profundamente el esfuerzo realizado por todas las personas participantes en el proceso participativo desarrollado a lo largo de estos meses, pues consideramos que es muy enriquecedor avanzar en iniciativas que faciliten espacios para la reflexión y la intervención directa de la ciudadanía en temas que afectan a todos y todas las vecinas, como es la elaboración del Presupuesto Municipal.

Recibe un cordial saludo.

En Ermua, a 23 de enero de 2014

EL ALCALDE,

Fdo.: Carlos Totorika Izagirre